

A C T A N o 2 0 3 2.-

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Carlos Gerardo Gonzalez, los señores Ministros doctores Ariel Gustavo Coll y Rodolfo Ricardo Raúl Roquel, para considerar:

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia. La Presidencia informa que, en virtud de lo establecido en el Art. 29º, inc. 10º de la Ley Orgánica Judicial, ha dictado las siguientes Resoluciones de Superintendencia: 1º) No 357/96, por la que se interrumpe por razones de salud la FERIA Compensatoria que se halla usufructuando el Dr. Humberto Asprelli, a partir del día 17 del cte. mes y año. 2º) No 360/96, por la que se concede a la Sra. Instructora Dra. Sara B. Peralta de Kremis prórroga por treinta días a partir de la fecha, para la sustanciación del Sumario Administrativo: "Juzgado en lo Civil y Comercial No 1 y 2 s/Sumario Administrativo, Expte. No 53 -Fo 287 -Año: 1996. 3º) No 362/96, por la que se aclara que la prórroga concedida por Resolución No 360/96, es para la Instructora Esc. Célida E. Amado Cattáneo de Rave para la sustanciación del Sumario a su cargo. 4º) No 367/96, por la que se contratan los servicios del Sr. Néstor Raúl Acosta, D.N.I. No 25.030.752, quien percibirá una remuneración mensual equivalente al cargo de Ayte. Tco. de 2da. del escalafón

Servicios e Infraestructura con más las asignaciones y bonificaciones que le correspondan, suscribiéndose el respectivo contrato. 5o) No 369/96, por la que se contratan los servicios del Sr. Saturnino Sotogay, D.N.I. No24.679.494, quién percibirá una remuneración mensual equivalente al cargo de Ayte, Tco. de 2da. del escalafón Servicios e Infraestructura. 6o) No 212/96 -Adm.-, por la que se traslada al agente Adrián Fernando Ortiz de la Dirección de Sistemas Informáticos a la Dirección de Personal del Poder Judicial, a partir del día siguiente de su notificación. Oído lo cual y leídas que fueron las mencionadas resoluciones, ACORDARON: Tenerlas presente y aprobar lo actuado. SEGUNDO: "Segundas Jornadas Médico Legales Multidisciplinarias sobre Internación Psiquiátrica" y "Primeras Jornadas sobre Salud Mental y Desmanicomialización". Visto la nota presentada por el Sr. Director Médico Forense, Dr. Juan Carlos Acosta F. en la que se solicita se considere la posibilidad de subsidiar su asistencia a las Jornadas mencionadas en el epígrafe que se realizarán el 23 de noviembre del año en curso en la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca; y Considerando la importancia de los temas a tratar como surge de la documental que acompaña, ACORDARON: Tener presente la solicitud mencionada y al ser extensiva la invitación recepcionada a Magistrados y Funcionarios judiciales, dar difusión de la misma a los efectos que correspondan. TERCERO: Expte. No 1545/96 caratulado: "Rojas de Candia, Mónica s/solicitud de Pago Diferencia de Haberes". Visto

Cde. ACTA No 2032.-

las actuaciones de referencia y los informes de Superintendencia obrante a fs.3 y el informe de Secretaría Administrativa de fs.4, ACORDARON: Hacer lugar a lo solicitado por la Oficial Auxiliar, Rojas de Candia, Mónica en razón de la mayor responsabilidad que asumiera en la subrogación del cargo de encargada de la Oficina de Personal por los periodos indicados en el informe de Secretaria obrante en fs.4. CUARTO: OSDE s/Invitación para la "XVI Encuentro Nacional de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Menores". Visto la nota presentada por la Sra. Gerente del Instituto mencionado por medio de la cual comunica al Alto Cuerpo que los días 14 , 15 y 16 de noviembre del cte. año se llevará a cabo en la ciudad de San Luis el "XVI Encuentro Nacional de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Menores" auspiciado por la Institución que representa, ACORDARON: Tener presente y dar difusión de la invitación realizada al Encuentro mencionado. QUINTO: Juez de Primera Instancia de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial de Clorinda, Dr. Daniel Ricardo Barrere s/Pedido (Nota No 5856/96 -Sup-.). Visto la nota presentada por el magistrado mencionado por medio de la cual solicita la pertinente autorización para concurrir al "XVI Encuentro Nacional de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Menores" a celebrarse en la provincia de San Luis entre los días 14 a 16 de noviembre del cte. año, ACORDARON: Autorizar al Dr. Daniel Ricardo Barrere a asistir al "XVI Encuentro Nacional de Magistrados y Funcionarios de la

Justicia de Menores en la ciudad de San Luis". SEXTO: Asociación de Magistrados, Funcionarios y Profesionales del Poder Judicial s/Donación (Nota No 5898/96 -Sup.-).

Visto la nota presentada por la Sra. Presidente de la Institución mencionada, Dra. Luisa D. V. de Plasencia por la que pone en conocimiento al Alto Cuerpo que la Comisión Directiva de dicha institución ha decidido donar al Juzgado de Paz de Ingeniero Juárez, una máquina de escribir marca Panasonic con memoria electrónica TYPEWRITER KXR 540, por ello, ACORDARON: Tener presente, aceptar y agradecer la donación realizada por la Asociación de Magistrados, Funcionarios y Profesionales del Poder Judicial, dándose intervención a Secretaría Administrativa, a sus efectos. SEPTIMO: Sra. Juez de Primera Instancia de Menores, Dra. Lidia J. Araya Coria s/Baja por Jubilación.

Visto la Resolución No 939 de la Honorable Legislatura de la Provincia por la que se acepta la renuncia al cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia de Menores de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en esta Capital, Dra. Lidia Juana Araya Coria; y Considerando que el Sr. Presidente del Alto Cuerpo dispusiera la notificación de dicha Resolución a la interesada, ACORDARON: Disponer la baja de la Dra. Lidia Juana Araya Coria a partir del día 1º de noviembre del cte. año, dándose intervención a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Administración se liquiden y paguen los emolumentos que correspondan. OCTAVO: Asociación Judicial Formosa s/Pedido. Visto la nota presentada



Cde. ACTA No 2032.-

por la Institución mencionada a través de la cual solicita al Alto Cuerpo tenga a bien contemplar la posibilidad de otorgar a la misma un subsidio que será destinado, en caso de otorgarse a la realización de la tradicional fiesta que con motivo del día del Empleado Judicial anualmente realiza, ACORDARON: Por razones de austeridad, no hacer lugar a lo solicitado. NOVENO: Oficial Mayor Ofelia Juana Dentone de Alvarez s/renuncia para acogerse a los beneficios de la jubilación por invalidez y pago de emolumentos pendientes (Nota No 5934/96 -Sup- y 1363/96 -Adm.-). Visto las notas presentadas por la agente mencionada en las cuales presenta su renuncia al cargo de Oficial Mayor a partir del 1º de noviembre del cte. año, motivada por el otorgamiento del beneficio de la jubilación por invalidez de la Resolución No 01123/96 de la Caja de Previsión Social de la Provincia, que acompaña; solicitando asimismo se le abone lo que en concepto de vacaciones no gozadas o cualquier otro emolumento que le pudiese corresponder; y considerando el informe de la Dirección de Personal del que surge que la presentante se encontraba con licencia por razones de salud de largo tratamiento (Art.48º del R.I.A.J.) desde el 17 de julio de 1995, corresponde tener en cuenta dicha circunstancia y lo dispuesto en el Acuerdo No 1093, pto.14º. Por ello, ACORDARON: 1º) Aceptar la renuncia presentada por la Oficial Mayor Ofelia Juana Dentone de Alvarez, disponiéndose su baja a partir del 1º de noviembre del cte. año. 2º) Dar intervención a la Dirección de

• Administración al efecto de hacer efectivo los pagos que correspondan. DECIMO: Sra. Directora de Administración C.P.N. María J. Pérez de Argañaraz s/Remisión Planillas de Compensación de Cargos. Visto la nota presentada por la Sra. Directora mencionada por la cual se eleva al Alto Cuerpo la Planilla de Compensación de Cargos de la U.O.1 -Poder Judicial- y 2 -Junta Electoral-, que permite adecuar lo aprobado mediante Ley No 1213-Decreto 1234/96 a la estructura vigente, ACORDARON: Tener presente y aprobar las Planillas de Compensación elevadas que forman parte del presente Acuerdo, remitiendo copia de las mismas y Testimonio de este punto al Poder Ejecutivo, a sus efectos. DECIMO PRIMERO: Aclaratoria del pto.8 del Acta No 2022. Visto el Acuerdo No 2022, pto.8o, en el que se llamó a concurso al cargo de Jefe de Despacho de Mesa de Entradas para la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, y lo dispuesto por el Acta No 1995, pto.11o, ACORDARON: Aclarar que el llamado a concurso es para el cargo inmediato superior del escalafón vigente, y en consecuencia se refiere al cargo de Oficial Superior de 2da. DECIMO SEGUNDO: Asociación Argentina de Derecho Administrativo s/Invitación a las "XXII Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo". Visto la invitación realizada por los Presidentes de la Comisión Coordinadora y de la Comisión Organizadora de las Jornadas mencionadas a este Poder Judicial, a los fines de la participación en la misma que se realizarán en la ciudad de Salta los días 6, 7 y 8 de noviembre del cte. año; y considerando la temáti-



Cde. ACTA No 2032.-

ca que se abordará en ese evento que conlleva al tratamiento de cuestiones de trascendencia relacionadas con la transformación del Estado, su presente y futuro, como la participación de especialistas del país y del extranjero, ACORDARON: Tener presente la invitación realizada y difundir la misma. DECIMO TERCERO: Dra. Silvia T. Pando, Instructora del Sumario Administrativo caratulado: "CASCO, Lidia Concepción y Otros s/Denuncia contra Juez de Paz de Menor Cuantía de Pirané" -Expte.No19 -Fo No 285 -Año: 1996 -Superintendencia del S.T.J.- s/Pedido (Notas Nos. 5955/96 -Sup.-). Visto la nota presentada por la Sra. Instructora del Sumario mencionado en el epígrafe, en la que solicita al Alto Cuerpo se le conceda una prórroga de treinta (30) días en un todo de acuerdo con lo establecido por el Art. 13º del R.I.A.J. y considerando atendible las razones expuestas por la peticionante, ACORDARON: Conceder la prórroga solicitada otorgándole un nuevo plazo de treinta (30) días para completar la Instrucción del Sumario referido. DECIMO CUARTO: Dra. Silvia T. Pando Instructora del Sumario Administrativo, "Oficina de Infraestructura s/Sumario Administrativo" -Expte.No58 -Fo No 287 -Año: 1996 s/Pedido (Nota No 5977/96). Visto lo solicitado por la Sra. Instructora del Sumario referido respecto a la solicitud de autorización de prórroga de acuerdo a lo establecido al Art.13º del R.I.A.J. y considerando atendible las razones que lo fundamentan, ACORDARON: Conceder el plazo de prórroga solicitado disponiendo que el mismo sea

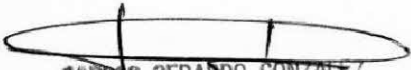
de treinta (30) días. DECIMO QUINTO: Asociación Judicial Formosa s/Pedido (nota 5952/96 -Sup.-). Visto la nota presentada por la Institución mencionada por medio de la cual solicita se contemple la posibilidad de incorporar a la Planta Permanente del Poder Judicial a los empleados de los distintos escalafones contratados en el cargo inicial y que hayan cumplido los requisitos exigidos para tal fin, ACORDARON: Tener presente el pedido realizado, y hacer saber a la Institución solicitante que ya se encuentran en curso los trámites necesarios por disposición de este Alto Cuerpo, a dichos efectos. DECIMO SEXTO: Estadísticas Trimestrales. Visto las planillas de referencia pertenecientes a las Secretarías del Superior Tribunal, de las Cámaras de Apelaciones, del Tribunal del Trabajo, Juzgados de Primera Instancia con asiento en esta Capital y el Colorado y de los Juzgados de Primera Instancia de la Segunda y Tercera Circunscripción Judicial con asiento en Clorinda y Las Lomitas, respectivamente, correspondientes al período abril-junio/96, ACORDARON: Tener presente y ordenar su agregación a los respectivos legajos. DECIMO SEPTIMO: Estadísticas Trimestrales. Visto las planillas de referencia pertenecientes a las Secretarías del Superior Tribunal, de las Cámaras de Apelaciones, del Tribunal del Trabajo, Juzgados de Primera Instancia con asiento en esta Capital y El Colorado y de los Juzgados de Primera Instancia de la Segunda y Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en Clorinda y Las Lomitas, respectivamente correspondiente al período julio-setiembre/96, ACORDARON: Tener



Cde. ACTA No 2032.-

presente, pasar a los Sres. Ministros para su contralor y, oportunamente, ordenar su agregación a los respectivos legajos. DECIMO OCTAVO: Director del Servicio Médico Forense, Dr. Juan Carlos Acosta Ferreira s/Pedido. Visto la nota aludida por la cual el Sr. Director mencionado comunica los inconvenientes que se suscitan con los internos de la Alcaldía Policial de Varones, encausados y condenados a disposición de la Justicia Provincial y que necesitan su internación en el Hospital Central de esta Capital como así también de los dementes comprendidos en el Art.34º, inc.1º del C.P., solicitando por tal motivo se arbitren los medios para paliar la situación apuntada, ACORDARON: Tener presente, extraer fotocopia de la mencionada nota y remitir al Sr. Ministro de Salud Pública de la Provincia, a sus efectos. DECIMO NOVENO: Juez del Juzgado en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores No 7 de El Colorado, Dra. Silvia Amanda Sevilla s/Pedido. Visto la nota mencionada por la cual la titular de dicho Juzgado solicita se contemple la posibilidad de realizar Jornadas de capacitación forense destinadas a médicos de esa localidad que prestan servicios en el Hospital de la misma, a Comisarios y Oficiales de la Unidad Regional 3, proponiendo como fecha de realización, en su caso, los días 7, 8 y 9 de noviembre del cte. año, ACORDARON: Autorizar la realización de las jornadas interesadas, dando intervención a la Dirección del Centro de Capacitación, a efectos de la implementación y fijación de fecha conforme calenda-

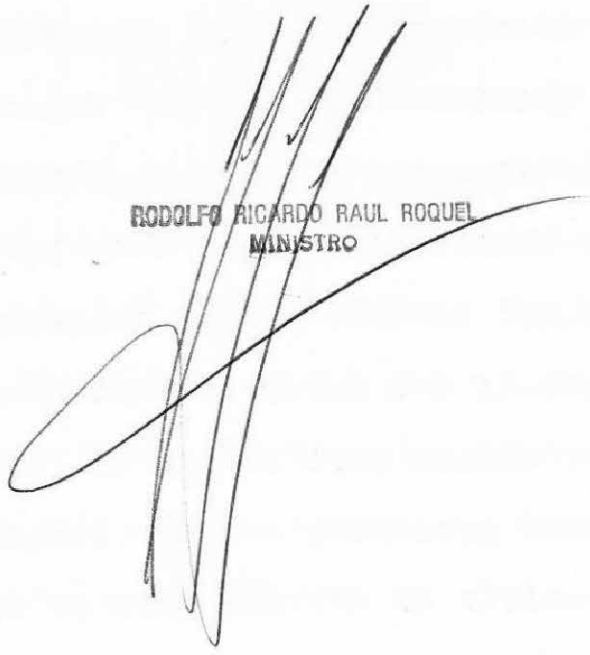
rio. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-



CARLOS GERARDO GONZALEZ
PRESIDENTE



DR. ARIEL GUSTAVO COLL
MINISTRO



RODOLFO RICARDO RAUL ROQUEL
MINISTRO

C A T E G O R I A S

MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS

Ministro	121	-	121
Procurador General	3	-	3
Juez de Cámara y Secretario S.T.J.	1	-	1
Fiscal de Cámara	27	-	27
Asesores y Defensores de Cámara	2	-	2
Juez de primera Instancia	3	+1	4
Fiscales y Asesores	18	-	18
Secretario de Cámara	16	-	16
Secretario de primera Instancia	13	-1	12
Juez de paz de Menor Cuantía	23	-	23
	15	-	15

ADMINISTRATIVOS

Director	490	-	490
Chefe de Departamento y Médico Forense	6	-	6
Chefe de División	28	-	28
Oficial superior de primera	13	-	13
Oficial superior de segunda	45	-	45
	28	+8	36



Handwritten signature

UNIDAD DE ORGANIZACION: 1 - PODER JUDICIAL



C A T E G O R I A S	TOTAL DE CARGOS	MODIFICACION	TOTAL DE CARGOS
Jefe de Despacho	8	-8	-
Oficial Mayor	40	-	40
Oficial Principal	26	-	26
Oficial	36	-	36
Oficial Auxiliar	35	-	35
Escribiente Mayor	49	-	49
Escribiente	53	-	53
Auxiliar	10	-	10
Auxiliar de primera	24	-	24
Auxiliar de segunda	89	-	89
<u>ODRERO Y MAESTRANZA</u>	<u>111</u>	-	<u>111</u>
Intendente	3	+1	4
Oficial Superior	4	-	4
Oficial Ayudante	3	-	3
Auxiliar Superior	5	-1	4
Auxiliar Mayor de primera	6	-	6

[Handwritten signature]

UNIDAD DE ORGANIZACION: 1 - PODER JUDICIAL



C A T E G O R I A S	TOTAL DE CARGOS	MODIFICACION	TOTAL DE CARGOS
Auxiliar Mayor de Segunda	6	-	6
Auxiliar principal de primera	6	-	6
Auxiliar principal	7	-	7
Auxiliar de primera	8	-	8
Auxiliar de segunda	14	-	14
Auxiliar Ayudante	2	-	2
Ayudante	4	-	4
Ayudante de primera	6	-	6
Ayudante de segunda	37	-	37
<u>SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA</u>			
	67	-	67
Director	2	-	2
Jefe de Departamento	2	-	2
Jefe de División	1	-	1
Oficial Superior Técnico	10	-	10
Oficial Ayudante Técnico	9	-2	7
Auxiliar Superior Técnico	6	-	6
Auxiliar Mayor Técnico	8	-	8



CATEGORIAS	TOTAL DE CARGOS	MODIFICACION	TOTAL DE CARGOS
Auxiliar principal Técnico	4	+1	5
Auxiliar Técnico	5	-	9
Auxiliar Técnico de primera	2	-	2
Auxiliar Técnico de segunda	5	-	5
Auxiliar Ayudante Técnico	1	-	1
Ayudante Técnico	1	-	1
Ayudante Técnico de primera	2	-	2
Ayudante Técnico de segunda	5	+1	6
TOTAL	789	-	789

[Handwritten signature]

JURISDICCION: 9 - PODER JUDICIAL

UNIDAD DE ORGANIZACION: 2 - JUNTA ELECTORAL

C A T E G O R I A S	TOTAL DE CARGOS	MODIFICACION	TOTAL DE CARGOS
<u>ADMINISTRATIVOS</u>	36	-	36
Oficial superior de segunda	-	+3	3
Jefe de Despacho	3	-3	-
Oficial Mayor	2	-	2
Oficial principal	2	-	2
Oficial	5	-	5
Oficial Auxiliar	3	-	3
Escribiente Mayor	8	-	8
Escribiente	5	-	5
Auxiliar	8	-	8

